



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 20 de julio de 2020

VISTO:

La nota presentada por la Directora y Co-Directora del Departamento de Turismo de Comodoro Rivadavia, referida a la conformación de la Comisión de Reforma del Plan de Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Turismo de Comodoro Rivadavia y la Comisión Departamental de la sede Puerto Madryn han acordado abordar conjuntamente la reforma del plan de estudios.

Que se han elegido representantes para conformar una comisión de reforma del plan de estudios.

Que los miembros de la Comisión de Reforma por la sede Puerto Madryn han sido designados por Resolución CD FHCS N° 026/20

Que interesa a la facultad la revisión permanente de los planes de estudio.

Que importa el reconocimiento de la labor de producción de los docentes y estudiantes y de sus respectivas colaboraciones.

Que no existen objeciones para la designación de los representantes electos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la 1ª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 1 de julio p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art.1º) Designar a los docentes, auxiliares docentes y estudiantes que se detallan en el anexo a la presente resolución, como miembros de la Comisión de Reforma del Plan de estudios de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 135/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

ANEXO

Representantes Comodoro Rivadavia

Docentes

1. Mg. Coicaud, Juana Alejandra
2. Lic. Collueque, Juana María
3. Lic. Cucchiaro, María Ángela
4. Lic. Diez, Paula
5. Lic. Delgado, Natalia
6. Lic. Domínguez, María Eugenia
7. Mg. Garbelotti, María Magdalena
8. Lic. Quintana, Laura
9. Lic. Rossi, Romina

Estudiantes

1. Carrizo, Camila
2. Echavillu, Elías
3. Ferreira, Dalan
4. Navarrette, Matías
5. Paz, Aldana
6. Pérez, Ana Karen
7. Sanabria, Tatiana
8. Vargas, Lucas
9. Zambrano, Andrea

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 135/2020